



**INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2021**

San José del Guaviare, enero de 2022

COPIA CONTROLADA





**INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2021**

**DYEWISKEY MOSQUERA PALACIO**  
Gerente

**MARLON LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Director de Planeación

**OMAR EDUARDO BLANDÓN SÁNCHEZ**  
Sub-Gerente Área Financiero

**LEIDY SOLANYI BARRETO**  
Sub-Gerente Área Comercial y Mercadeo

**JOSE WILLIAM COY TORREZ**  
Sub-Gerente Área Administrativa

**MARIBEL MONTERO ABELLO**  
Secretaria General y Jurídica

**HERNANDO HINCAPIE RESTREPO**  
Sub-Gerente Área de Distribución

**JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**  
Jefe de Control Interno

San José del Guaviare, enero de 2022



## I. OBJETIVO

Presentar el informe de evaluación del Plan de Acción Empresarial de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., de acuerdo con las evidencias e informes de autoevaluación presentados por cada uno de los líderes de los procesos, durante el segundo semestre de la vigencia 2021.

## II. ALCANCE

Este informe corresponde a los resultados generados por los líderes de procesos en el segundo semestre de 2021, en cuanto al cumplimiento del Plan de Acción Empresarial.

## III. RESULTADOS ENCONTRADOS GESTION TICs

SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Formular e implementar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, redes y servidores.	100%	100%	Se elaboró el Plan de Mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de cómputo el cual fue aprobado por el área de Planeación y publicada de acuerdo con el Acto de Gerencia No 70 de 2021.
Desarrollar, actualizar y realizar seguimiento de las aplicaciones para la mejora de los sistemas de información de la empresa	2	100%	Atender las solicitud o Requerimientos de soporte técnico que lleguen al área de sistemas.
Ejercer vigilancia y control sobre los sistemas de información implementados y los que se requieran hacia futuro en la empresa.	2	100%	se realiza seguimiento a todos los sistemas de información y se verifica la estabilidad, actividad, backups, integración de la información.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>100%</b>	

## GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar seguimiento al plan de inversiones de la CREG	100%	100%	Para el tercer trimestre del presente año se cumplió con el 100% de esta acción, ya que la empresa efectuó el seguimiento al plan de inversiones de la CREG, detectándose que quedó en firme la Resolución de cargos asociados con la actividad de distribución de energía eléctrica para el mercado de comercialización atendido por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. No. 140 de 2021 (3 de septiembre de 2021) y quedando en firme el 8 de septiembre de 2021. Esta fue



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 4 de 47

			socializada en reunión virtual de mesa técnica de regulación el día 8 de octubre de 2021.
Formular proyectos de expansión, para la ampliación de cobertura	100%	100%	Se encuentran radicados ante la UPME, OCAD PAZ e IPSE tres proyectos de expansión propios de la empresa, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código BPIN 20211301011808</li> <li>- Código BPIN 2021950010078</li> <li>- Implementación de soluciones energéticas fotovoltaicas individuales en el Municipio del Castillo (Meta) Pendiente Código BPIN por la Alcaldía.</li> </ul>
Realizar jornadas de sensibilización a los supervisores e interventores de proyectos de regalías, sobre la importancia del sistema de monitoreo, control y seguimiento del DNP	2	50%	En el primer semestre se realizó una jornada de sensibilización con la subgerencia de distribución.  La segunda jornada no se llevó a cabo teniendo en cuenta que a 31 de diciembre no se realizó la contratación de los apoyos a la supervisión a cargo de la subgerencia de distribución. Y para los interventores a 31 de diciembre quedaron pendientes dos por contratar de la alcaldía de vista hermosa, por consiguiente, una vez estén contratados en su totalidad, se desarrollará la jornada de sensibilización.
Estructurar el banco de proyectos de la empresa	1 manual de operaciones del banco de proyectos	100%	Se aprobó con el acta de mesa técnica de SIG No. 18 de 2021 el manual de banco de programas y proyectos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
Realizar el seguimiento del PGR 2021.	4	100%	Se efectuó seguimiento en el cuarto trimestre el día 29 de diciembre de 2021, mediante reunión de mesa técnica, para un total de 4 seguimientos en el año.
Actualizar el normograma de cada proceso	11	27.7%	Todos los procesos cuentan con su normograma en el aplicativo ISOLUCIÓN, se realizaron las actualizaciones de tres procesos así: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de comercialización en SIN y ZNI.</li> <li>- Gestión Jurídica y Contratación</li> <li>- Gestión de generación en ZNI</li> </ul> El resto de los procesos no se han actualizado en ISOLUCIÓN debido a las siguientes causas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuesta negativa de líderes de procesos al momento de las citaciones realizadas por la Profesional de Normatividad y Regulación.</li> </ul> Finalmente, en la vigencia 2021 se actualizaron 3 procedimientos. Los demás no se lograron actualizar teniendo en cuenta que: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se emitió la circular Nro 19 de 2021.</li> <li>2. Se envió correos a la subgerencia comercial y mercadeo, subgerencia financiera, subgerencia de distribución.</li> </ol>
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control.	100%	100%	Se recibieron y se coordinó catorce (14) requerimientos, se dio cumplimiento ocho (08) dentro de términos, sin embargo, por falta de insumos de información por parte de los responsables no se dio respuesta a seis (06), los cuales se encuentran extemporáneos, se informó al líder de proceso y al jefe de control interno.  Para el año 2021 se coordinó un total de 28 requerimientos, de los cuales 19 se cumplieron, 6 fueron extemporáneos, 1 no aplica, y dos sin respuesta de los cuales fue informado al Jefe de control Interno.
Realizar seguimientos a los cargues de información de	8	12.5%	En el cuarto trimestre de 2021 se diligenció el formato de seguimiento a cargues de información, consolidando todos los



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 5 de 47

obligatorio cumplimiento			<p>cargues de obligatorio cumplimiento. Se detecto los siguientes resultados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADOS</th> <th>DISTRIBUCION</th> <th>COMERCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENDIENTE - EXTEMPORANEO</td> <td align="center">19</td> <td align="center">6</td> </tr> <tr> <td>CUMPLIDO</td> <td align="center">10</td> <td align="center">8</td> </tr> <tr> <td>NO HABILITADO</td> <td align="center">19</td> <td align="center">23</td> </tr> <tr> <td>SIN INFORMACION</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td align="center"><b>50</b></td> <td align="center"><b>39</b></td> </tr> </tbody> </table>	ESTADOS	DISTRIBUCION	COMERCIAL	PENDIENTE - EXTEMPORANEO	19	6	CUMPLIDO	10	8	NO HABILITADO	19	23	SIN INFORMACION	2	2	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>39</b>
ESTADOS	DISTRIBUCION	COMERCIAL																			
PENDIENTE - EXTEMPORANEO	19	6																			
CUMPLIDO	10	8																			
NO HABILITADO	19	23																			
SIN INFORMACION	2	2																			
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>39</b>																			
Realizar seguimiento a los cargues de información del SUI	8	12.5%	<p>En el cuarto trimestre de 2021 se diligencia el formato de seguimiento a cargues de información, consolidando todos los cargues de información al SUI. Se detecto los siguientes resultados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CERTIFICADO</td> <td align="center">165</td> </tr> <tr> <td>PENDIENTE DE CARGUE EXTEMPORANEO</td> <td align="center">91</td> </tr> <tr> <td>PENDIENTE DE CARGUE</td> <td align="center">30</td> </tr> <tr> <td>CERTIFICADO EXTEMPORANEO</td> <td align="center">30</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td align="center"><b>316</b></td> </tr> </tbody> </table>	ESTADO	TOTAL	CERTIFICADO	165	PENDIENTE DE CARGUE EXTEMPORANEO	91	PENDIENTE DE CARGUE	30	CERTIFICADO EXTEMPORANEO	30	<b>TOTAL</b>	<b>316</b>						
ESTADO	TOTAL																				
CERTIFICADO	165																				
PENDIENTE DE CARGUE EXTEMPORANEO	91																				
PENDIENTE DE CARGUE	30																				
CERTIFICADO EXTEMPORANEO	30																				
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>																				
Realizar la autoevaluación empresarial	100%	N/A	La acción la está realizando la OCI trimestralmente																		
Diligenciamiento de la Matriz ITA	1	N/A	<p>El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), derogó la Resolución 3564 de 31 de diciembre de 2015, tal y como se dispuso en el artículo 8 de la Resolución 1519 del 24 de agosto del 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos".</p> <p>Por esta razón la vigencia 2021, hizo parte de una etapa de transición para adaptar las nuevas reglamentaciones; por tal motivo la Procuraduría General de la Nación no habilitó la plataforma para el diligenciamiento de la matriz ITA en la vigencia 2021.</p> <p>Para cumplir con esta acción dependemos de la Procuraduría General de la Nación, quien es la entidad competente de abrir la plataforma ITA, para su respectivo diligenciamiento</p>																		
Realizar dos jornadas de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de los cargues de información al SUI	2	100%	<p>Se realizaron dos jornadas de sensibilización de cumplimiento de acuerdo con la resolución SSPD 20212200012515 del 26 de marzo del 2021:</p> <p>La primera jornada se realizó el día 19 de noviembre en donde se recuerda la importancia de los cargues sui y se socializo de los formatos de la resolución SSPD 20212200012515 del 26 de marzo del 2021 e igualmente se establecerán los compromisos para el diligenciamiento y los responsables de cada área, según lineamientos establecidos por la SSPD.</p> <p>La segunda jornada se realizó el día 02 de diciembre en donde se recuerda la importancia de los cargues sui y la socialización de los responsables del diligenciamiento, cargue y certificación de los formatos o formularios de la resolución SSPD 20212200012515 del 26 de marzo del 2021.</p> <p>Soportes: Circular 150 y 155 de 2021 y listado de asistencia.</p>																		



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 6 de 47

Formular el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021	100%	100%	El PAAC fue formulado de acuerdo con lo establecido en el plan de acción empresarial 2021
Cumplir con las actividades del plan anticorrupción y de atención al ciudadano bajo la responsabilidad de la Dirección de Planeación	100%	91%	<p>La Dirección de Planeación tiene a su cargo 17 actividades del PAAC de la vigencia 2021, las cuales son realizadas por todo el personal que pertenecen a los procesos de Direccionamiento Estratégico y Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>De estas 17 actividades se cumplieron al 100% quince (15), y 2 de ellas no se lograron cumplir, estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar mesas técnicas de sistemas integrados, para fortalecer las acciones tomadas frente a las PQRS recibidas. La mesa técnica debe ser liderada por el líder del proceso de sistemas integrados, donde se convoque un equipo interdisciplinario de acuerdo con las novedades más frecuentes registradas en las estadísticas de las PQRS.</li> <li>- Publicar en el sitio web oficial de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., el registro o inventario de activos de información.</li> </ul> <p>El detalle del desarrollo de las actividades se encuentra en el ítem 7 de este informe, donde se realiza el seguimiento al PAAC.</p>
Actualizar y ejecutar el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P. 2021	1	84.6%	<p>Se aprobó el plan de comunicaciones y el esquema de publicaciones, mediante Acto de Gerencia 70 de 2021 del 29 de marzo de 2021.</p> <p>El plan de comunicaciones tiene como meta, la realización de 26 acciones, de las cuales se cumplieron con 22 (fecha de corte 31 de diciembre de 2021) estas 22 acciones representan el 84.6% de ejecución</p>
Presentar a la Junta Directiva, la Política de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. actualizada y presentada en el COMIGEDES	1	100%	Se aprobó la Política de Comunicaciones Organizacional, mediante Acto de Gerencia 70 de 2021 del 29 de marzo de 2021.
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6	100%	Se realizaron las 6 difusiones programas en la Campaña de Autocontrol.
Realizar divulgaciones con los trabajadores y contratistas de la nueva plataforma estratégica de la empresa para garantizar el cumplimiento de una función administrativa propia, eficiente y transparente.	3	100%	Se realizó la divulgación de la plataforma estratégica de la empresa así: una difusión con las piezas gráficas, la segunda fue la impresión de la cartilla de seguridad sobre riesgos asociados a la electricidad, y la tercera el documento de plataforma estratégica





<b>TOTAL AVANCE</b>	<b>80%</b>	De 18 actividades contempladas en el plan de acción para el proceso de Direccionamiento Estratégico, se desarrollaron 16 actividades con un cumplimiento del 80%. Para este cálculo no se tomaron en cuenta dos actividades que no aplicaban para medición, estas son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la autoevaluación empresarial</li> <li>- Diligenciamiento de la Matriz ITA</li> </ul>
---------------------	------------	--

### GESTION DE DISTRIBUCION EN SIN de ZNI

#### SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Formular, publicar e implementar el plan anual de mantenimiento para los niveles de tensión N1, N2, N3 y N4	Un plan formulado y publicado	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%. El plan de mantenimiento PSM, se encuentra construido y adoptado por acto de gerencia N°3 del 29 de enero del 2021.
	100%	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%. Este resultado se obtiene al promediar los resultados de las actividades programadas y ejecutadas en los cuatro trimestres del 2021 por parte de las áreas de Redes y Subestaciones.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 115 kv con relación a la vigencia 2020, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2021.	4 informes	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre del 2021, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 115kV con relación a la vigencia 2020. En estos informes se puede evidenciar que la línea en el primer trimestre del 2021 presento un aumento del 1% en el número de salidas y una disminución del 12% en indisponibilidad de la línea, para el segundo trimestre 2021 se presentó un aumento del 8% en el número de salidas y un aumento del 13% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el tercer trimestre se presentó una disminución del 4% en el número de salidas y un aumento del 57% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el cuarto trimestre se presentó una disminución del 10% en el número de salidas y de igual forma se presentó una disminución en el tiempo de disponibilidad del 2%.
Ejecutar el psm n4 y otros mantenimientos de podas y spt para lograr disminución	10 % de disminución	13%	La presente actividad nos muestra el cumplimiento del 13%, tomando como referencia los informes trimestrales



del 10% en la cantidad y tiempo de salidas del servicio con relación a la vigencia 2020.			presentado por el profesional de redes y los datos de anterior indicador; en los cuales se puede concluir que en salidas y en tiempo se obtuvo para el primer trimestre un cumplimiento del 7%, para el segundo trimestre un cumplimiento del 11%, para el tercer trimestre un cumplimiento del 27% y para el cuarto trimestre se tiene un cumplimiento del 6% por lo tanto se tiene un avance total del 13%.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 34.5 kv con relación a la vigencia 2020, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2021.	4 informes	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer y segundo trimestre del 2021, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 34.5kV con relación a la vigencia 2020. En estos informes se puede evidenciar que la línea en el primer trimestre del 2021 presento una disminución del 1% en el número de salidas y una disminución del 5% en indisponibilidad de la línea, para el segundo trimestre 2021 se presentó un aumento del 7% y una disminución del 23% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el tercer trimestre 2021 se presentó una disminución del 11% y una disminución del 23% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el cuarto trimestre se presentó una disminución del 2% en el número de salidas y se presentó un aumento en el tiempo de disponibilidad del 15%.
Ejecutar el PSM N3 y otros mantenimientos de podas y SPT para lograr disminución del 10% en la cantidad y tiempo de salidas del servicio con relación a la vigencia 2020.	10 % de disminución	28%	La presente actividad nos muestra el cumplimiento del 28%, tomando como referencia el informe trimestral presentado por el profesional de redes y los datos de anterior indicador; en los cuales se puede concluir que en salidas y en tiempo se obtuvo para el primer trimestre un cumplimiento del 3%, para el segundo trimestre un cumplimiento del 7% y para el tercer trimestre un cumplimiento del 11% y para el cuarto trimestre se tiene un cumplimiento del 7% por lo tanto se tiene un avance total del 28%.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 13.2 kv con relación a	4 informes	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente





**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 9 de 47

<p>la vigencia 2020, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2021.</p>			<p>al primer y segundo trimestre del 2021, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 13.2kV con relación a la vigencia 2020. En estos informes se puede evidenciar que la línea en el primer trimestre del 2021 presento una disminución del 1% en el número de salidas y una disminución del 5% en indisponibilidad de la línea, para el segundo trimestre 2021 se presentó una disminución del 3% en el número de salidas y una disminución del 6% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el tercer trimestre 2021 se presentó una disminución del 3% en el número de salidas y una disminución del 24% en el tiempo de indisponibilidad de la línea, para el cuarto trimestre se presentó un aumento del 5% en el número de salidas y se presentó un aumento en el tiempo de disponibilidad del 15%.</p>
<p>Ejecutar el PSM N2 y otros mantenimientos de podas y SPT para lograr disminución del 10% en la cantidad y tiempo de salidas del servicio con relación a la vigencia 2020.</p>	<p>10 % de disminución</p>	<p>18%</p>	<p>La presente actividad nos muestra el cumplimiento del 18%, tomando como referencia el informe trimestral presentado por el profesional de redes y los datos de anterior indicador; en los cuales se puede concluir que en salidas y en tiempo se obtuvo para el primer trimestre un cumplimiento del 16%, para el segundo trimestre un cumplimiento del 3%, para el tercer trimestre un cumplimiento del 14% y para el cuarto trimestre un cumplimiento desfavorable del 15% por lo tanto se tiene un avance total del 18%.</p>
<p>Efectuar reposición de los sistemas de puesta a tierra en transformadores de distribución en el Municipio de San José.</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% con relación a las actividades programadas, debido a que se en instalado 134 refuerzos de sistemas de puesta a tierra.</p>
<p>Evaluar el reporte del call center sobre las ausencias de tensión N2 y N1 para identificar y priorizar la ejecución de planes de mantenimiento.</p>	<p>4 informes</p>	<p>100%</p>	<p>El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% con relación a la actividad programa, teniendo en cuenta con los cuatro informes trimestrales presentados por el profesional de redes, en el cual se analizó los reportes del CALL CENTER sobre las ausencias de tensión No 2 y No 1, con el cual se pudo identificar la ausencia de tensión por localidades y barrios en el Departamento y como consecuencia se tienen los más afectados para priorizar con mantenimientos correctivos y preventivos.</p>



Formular y ejecutar plan de mantenimiento preventivo y correctivo de podas en el SDL y STR	Un plan	100%	El cumplimiento al Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la vegetación en el sistema de distribución local SDL y sistema de transmisión regional STR de ENERGUAVIARE S.A E.S.P Para el año 2021 es del 100%, Se realizó aprobación del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación en el sistema de distribución local SDL y Sistema de transmisión regional. STR, por el comité de gestión y control CGC, se le dio cumplimiento al mismo. El área de distribución dio cumplimiento a los requerido por la empresa y los usuarios en cuanto al mantenimiento correctivo y preventivo de podas en el sistema de distribución local (SDL) En el transcurso del año se ejecutaron podas en los diferentes circuitos del SDL de San José y en circuitos de los demás municipios en los que ENERGUAVIARE hace presencia con redes eléctricas de media y baja tensión. De igual forma se efectuó mantenimiento preventivo y correctivo a la línea de alta tensión 115kv, realizando actividades de podas sin tensión establecidas en el PSM para el año 2021 (cuatro consignaciones de la línea 115Kv). Asimismo, la oficina de comunicaciones publico la programación de los cortes programados la comunidad mediante medios digitales.
	100%	100%	
Implementar el modelo de prestación del servicio de zonas no interconectadas ZNI en generación y distribución.	Informe semestral	100%	La presente actividad muestra un cumplimiento para el año 2021 del 100% debido a que se cuenta con los informes semestrales presentado por el Técnico 04 ZNI
Elaborar y ejecutar el plan interno de recuperación de perdidas técnicas	Un plan	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100%, debido a que se realizó el documento Plan Interno de Recuperación de Perdidas Técnicas, en donde se especifican las actividades a ejecutar para lograr una reducción en las perdidas técnicas, este documento fue cargado a la plataforma de Isolución el día 20 de agosto del 2021 para su aprobación.
	100%	100%	
Responder en los términos de ley las solicitudes presentadas por la ciudadanía con relación a disponibilidades,	100% de solicitudes atendidas	100%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% del índice de solicitudes recibidas y respondidas oportunamente por la plataforma SIEC de los tres primeros trimestres del año 2021, en donde en el primer trimestre un cumplimiento del 22%, para el segundo



factibilidad y otras solicitudes.			trimestre un cumplimiento del 24% y para el tercer trimestre un cumplimiento del 24%, para el cuarto trimestre un cumplimiento del 30% por lo tanto se tiene un avance total del 100% para esta actividad en el año.
Atender oportunamente las solicitudes de autogeneración AGP conforme a la resolución 030 del 2018	100%	100%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% debido a que en los cuatro trimestres del año 2021 no se han registrado ninguna solicitud de autogeneración AGP.
Establecer una guía que contemple el cumplimiento regulatorio de autogeneración a pequeña y gran escala en SIN y ZNI.	Una Guía	50%	Esta actividad tiene un cumplimiento del 50%, Se cuenta con una guía que se encuentra construida y adoptada por acto de gerencia N°8 del 17 de julio del 2020, en donde solo se contempla SIN.
Elaborar una guía que establezca los pasos para las respuestas a las solicitudes de factibilidad, viabilidad y disponibilidad del servicio por niveles de tensión.	Una Guía	100%	Esta actividad nos muestra un cumplimiento del 100%, debido a que la empresa no cuenta con una guía, pero sí con un instructivo para el acceso a los niveles de tensión I y II aprobado mediante acta de mesa técnica de calidad de fecha 16 de abril de 2020.
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>84.68%</b>	

### GESTION JURIDICA Y CONTRATACION

SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Modificar el procedimiento de Contratación en la que se especifique los elementos mínimos de la necesidad del bien o servicio a contratar.	100%	100%	El 1 de octubre de 2021, se aprueba el Manual de Contratación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Igualmente se modificó el formato de la solicitud de bienes y servicios y se desarrolló instructivo para su diligenciamiento, elementos con los cuales se espera satisfacer los elementos mínimos de la necesidad del bien o servicio a contratar.
Actualizar el reglamento interno de contratación de la empresa.	100%		
Modificar el Manual de supervisión e interventoría.	100%	0	No se ha logrado materializar la modificación al Manual de supervisión e interventoría, dado que el insumo principal es la modificación del reglamento de contratación y ello se logró hasta el 1 de octubre de 2021, siendo insuficiente el



			tiempo para el desarrollo de esta actividad antes de la finalización de la vigencia.
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>66.66%</b>	

**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN  
GESTION DE CALIDAD**

<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Actualizar el mapa de riesgos empresarial y por procesos	11 mapas de riesgos actualizados	100%	El mapa de riesgos empresarial se construyó y aprobó para los 11 procesos, en comité de CGC el 03/12/2021 bajo acta N°8/2021.
Actualizar la guía de producción documental	1 guía de producción documental actualizadas	100%	La guía de producción documental se eliminó, ya que su contenido fue fusionado en la actualización del procedimiento de control de documentos, como lo soporta el acta N° 5 del 2021 de la mesa técnica SIG
Gestionar la actualización del software Isolución	1 software actualizado	100%	Se contrato el soporte y mantenimiento con ISOLUCION, a través del contrato N° 107/2021
Promover e institucionalizar la cultura de la calidad en la empresa, a través de la semana de la calidad	1 semana de la calidad	100%	La Semana del sistema integrado de gestión se realizó satisfactoriamente entre los días 15 al 19 de noviembre del 2021. Para esta actividad se anexa el informe de la semana del sistema integrado de gestión (Ver anexo 2)
Realizar la revisión documental presentada por los líderes de procesos para su aprobación	100%	100%	Las revisiones documentales a cargo de la profesional 01 de gestión de calidad se realizaron el 100% dentro de los términos, tal como lo indica el anexo N° 1
Realizar la caracterización de todos los procesos definidos en el mapa de procesos	100%	100%	Se realizo la caracterización a los 11 procesos del mapa de procesos, los cuales fueron debidamente aprobados en mesa técnica de SIG, como lo soporta las actas N° 5 y 39 del 2021, las cuales reposan en la oficina de calidad.
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>100%</b>	



**SISTEMA GESTION AMBIENTAL**

**SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL**

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Efectuar Diagnóstico Ambiental y Seguimiento a la Servidumbre del STR Línea 115kV.	3	100%	En el año 2021 se realizaron 3 visitas de seguimiento a la zona de servidumbre en la línea 115Kv en las estructuras N° 570 hasta la 543 en el predio Palmera Atahualpa ubicada en el kilómetro 97 vía San José del Guaviare – Pto Rico – Meta, En el sector de los cocos se identificaron y marcaron 83 árboles de Acacio en contacto con la red para realizar tala, con previa autorización del propietario, para esta autorización el propietario solicita a cambio la siembra de la misma cantidad de árboles talados en otro lugar. se realizó informe de seguimiento ambiental de las visitas realizadas a la línea 115kV.
Efectuar Inventario Forestal Al Sistema De Distribución Local (SDL) - Servidumbres De Las Líneas De Distribución En Tensión 34,5 Kv (Nivel III), 13,2 Kv (Nivel II), 0,208 V (Nivel I), Para Los Municipios De El Retorno, La Libertad, Calamar Y Zonas Rurales De Cada Municipio, Asimismo Zona Rural Del Municipio De San José Del Guaviare Y Puerto Concordia Meta, Junto Con Las Zonas Rurales.	1	100%	Para el año 2021 se Formuló documento plan de aprovechamiento forestal del municipio de San José del Guaviare el cual fue presentado ante la corporación CDA para su aprobación, la Corporación CDA mediante inicia trámite administrativo mediante <b>Auto DSGV 538 del 30 de agosto de 2021</b> donde establece los costos administrativos de evaluación y seguimiento, de igual forma se realizó solicitud para tala de emergencia a palmas que se encontraban en contacto con la red eléctrica generando salidas



			<p>constantes del servicio de energía. Las cuales fueron aprobadas por la corporación mediante <b>Auto DSGV 866 del 17 nov de 2021 y expediente COR- 0049021</b> Las actividades de tala aprobadas por la corporación CDA se realizaron en el mes de diciembre 2021.</p>
<p>Realizar un diagnóstico ambiental en las veredas con generación de sistemas fotovoltaicos en Zonas no Interconectada ZNI, donde opera ENERGUAVIARE S.A E.S. P</p>	<p>Un diagnóstico ambiental al 10% de las veredas con generación de sistemas fotovoltaicos</p>	<p>100%</p>	<p>Para el año 2021 se realizó diagnóstico a 8 veredas con un total de 192 usuarios de las 34 veredas que reportan en el área de ZNI que tenían plantas fotovoltaicas cumplimiento con lo establecido en el plan de acción 2021. En la verificación de las plantas solares instaladas hace 7 años se evidencio que ya no existen, los usuarios se han ido de las veredas, han fallecido, se encuentran interconectados o están aplicando para un proyecto nuevo por lo anterior se definen los determinantes ambientales para la instalación de nuevas plantas, se tuvo en cuenta las siguientes veredas.</p>
<p>Realizar un diagnóstico ambiental las localidades de generación DIESEL en las Zonas no Interconectada ZNI, donde opera ENERGUAVIARE S.A E.S. P</p>	<p>Un diagnóstico ambiental al 10% de las veredas de generación Diesel</p>	<p>100%</p>	<p>De acuerdo con el artículo 1 de la Ley 855 de 2003, “Para todos los efectos relacionados con la prestación del servicio público de energía eléctrica se entiende por ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) a los municipios, corregimientos, localidades y caseríos no conectados al Sistema Interconectado Nacional – SIN”, a los cuales ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, presta servicios de</p>





			<p>generación, mantenimiento y apoyo en mano de obra con el fin de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio a 64 localidades, de las cuales operan dieciséis (16) localidades menores con generación Diesel, para el año 2021 Se realizó documento de diagnóstico ambiental a siete (7) casetas donde están establecidas las plantas, en las veredas Cerro Azul, Caño Maku, Guanapalo, La Carpa, San Luis De Los Aires, Guayabales y La Paz para un total de 276 usuarios. El documento identificó el índice de contaminación ambiental generado por las actividades de manejo plantas Diesel, asimismo se establecieron recomendaciones para el control y mitigación de los impactos ambientales.</p>
<p>Formular y ejecutar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de PODAS en el SDL y STR</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>El cumplimiento al Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la vegetación en el sistema de distribución local SDL y sistema de transmisión regional STR de ENERGUAVIARE S.A E.S.P. Para el año 2021 es del 100%, Se realizó aprobación del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación en el sistema de distribución local SDL y Sistema de transmisión regional. STR, por el comité de gestión y control CGC, se le dio cumplimiento al mismo. El área de distribución dio cumplimiento a los requerido por la empresa y los usuarios en cuanto al</p>



			<p>mantenimiento correctivo y preventivo de podas en el sistema de distribución local (SDL) En el transcurso del año se ejecutaron podas en los diferentes circuitos del SDL de San José y en circuitos de los demás municipios en los que ENERGUAVIARE hace presencia con redes eléctricas de media y baja tensión. De igual forma se efectuó mantenimiento preventivo y correctivo a la línea de alta tensión 115kv, realizando actividades de podas sin tensión establecidas en el PSM para el año 2021 (cuatro consignaciones de la línea 115Kv). Así mismo la oficina de comunicaciones publico la programación de los cortes programados la comunidad mediante medios digitales.</p>
<p>Cumplir con las medidas de compensación ambientales establecidas por las corporaciones CDA y CORMACARENA mediante resoluciones DSGV 015 de 2013, PS G-J 1.2.6.17.10.03 expediente 2730 del 15 junio de 2017 y No PS-GJ 1.2.6.17.1169 del 21 de junio de 2017</p>	<p>3</p>	<p>50%</p>	<p>Para este año la oficina ambiental realizo requisición solicitando cumplimiento a las medidas de compensación ambiental de las resoluciones DSGV 015 de 2013 por lo cual se autoriza un aprovechamiento forestal de árboles aislados, PS G-J 1.2.6.17.10.03 expediente 2730 del 15 junio de 2017 y PS-GJ 1.2.6.17.1169 expediente PM-GA 3.37.13.017.010 del 21 de junio de 2017, ante la subgerencia de distribución con el fin de que estas sean requeridas ante la alta gerencia , así mismo como otra alternativa para dar cumplimiento a estas medidas se presentó ante la</p>



			subgerencia de distribución propuesta de vivero con una capacidad de 14.400 plántulas anúlales, es importante que la alta gerencia defina como se van a realizar estas medidas de compensación, puesto que desde la oficina ambiental no es posible generar dicha acción. <b>Ver nexo 1.</b>																																																																																																																		
Socialización de la matriz de aspectos e impactos ambientales de la empresa	1	100%	Para el año 2021 se realizó aprobación a la matriz de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales.																																																																																																																		
Efectuar activación y mantenimiento del vivero establecido en la subestación San José del Guaviare	2200	100%	Para el año 2021 se realizó mantenimiento del vivero establecido en la subestación San José del Guaviare, asimismo se efectuó embolsado de tierra y siembra de plántulas de Maíz tostado y Pata de vaca para un total de plántulas sembradas en los cuatro trimestres de 2209. Las plántulas que se obtuvieron del vivero fueron entregadas a la corporación CDA y en actividades de siembra por parte de la Empresa.																																																																																																																		
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>item</th> <th>Plántulas</th> <th>Fecha de siembra</th> <th>N. de plántulas</th> <th>altura</th> <th>fecha de toma de altura</th> <th>cantidad de plántulas existentes</th> <th>fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Pata vaca</td> <td>15/04/2021</td> <td>362</td> <td>60cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>343</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td>08/05/2021</td> <td>100</td> <td>25cm</td> <td>21/12/2021</td> <td>20</td> <td>21/12/2021</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Maíz tostado</td> <td>10/04/2021</td> <td>243</td> <td>15cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>243</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td>23/09/2021</td> <td>104</td> <td>12cm</td> <td>21/12/2021</td> <td>170</td> <td>21/12/2021</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cedro amargo</td> <td>08/04/2021</td> <td>103</td> <td>15cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>28</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cecay</td> <td>27/05/2021</td> <td>140</td> <td>40cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>100</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Árbol navidad</td> <td>27/05/2021</td> <td>171</td> <td>70cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>151</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">6</td> <td rowspan="2">Moriche</td> <td>27/06/2021</td> <td>290</td> <td>40cm</td> <td>30/07/2021</td> <td>290</td> <td>30/07/2021</td> </tr> <tr> <td>26/08/2021</td> <td>126</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abarco</td> <td>26/07/2021</td> <td>17</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Azai</td> <td>09/08/2021</td> <td>150</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>borjón</td> <td>19/07/2021</td> <td>75</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Zapote</td> <td>28/07/2021</td> <td>12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Total plántulas al cuarto trimestre</td> <td>21/12/2021</td> <td>2209</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	item	Plántulas	Fecha de siembra	N. de plántulas	altura	fecha de toma de altura	cantidad de plántulas existentes	fecha	1	Pata vaca	15/04/2021	362	60cm	30/07/2021	343	30/07/2021	08/05/2021	100	25cm	21/12/2021	20	21/12/2021	2	Maíz tostado	10/04/2021	243	15cm	30/07/2021	243	30/07/2021	23/09/2021	104	12cm	21/12/2021	170	21/12/2021	3	Cedro amargo	08/04/2021	103	15cm	30/07/2021	28	30/07/2021	4	Cecay	27/05/2021	140	40cm	30/07/2021	100	30/07/2021	5	Árbol navidad	27/05/2021	171	70cm	30/07/2021	151	30/07/2021	6	Moriche	27/06/2021	290	40cm	30/07/2021	290	30/07/2021	26/08/2021	126						Abarco	26/07/2021	17						Azai	09/08/2021	150					7	borjón	19/07/2021	75					8	Zapote	28/07/2021	12					9	Total plántulas al cuarto trimestre	21/12/2021	2209				
item	Plántulas	Fecha de siembra	N. de plántulas	altura	fecha de toma de altura	cantidad de plántulas existentes	fecha																																																																																																														
1	Pata vaca	15/04/2021	362	60cm	30/07/2021	343	30/07/2021																																																																																																														
		08/05/2021	100	25cm	21/12/2021	20	21/12/2021																																																																																																														
2	Maíz tostado	10/04/2021	243	15cm	30/07/2021	243	30/07/2021																																																																																																														
		23/09/2021	104	12cm	21/12/2021	170	21/12/2021																																																																																																														
3	Cedro amargo	08/04/2021	103	15cm	30/07/2021	28	30/07/2021																																																																																																														
4	Cecay	27/05/2021	140	40cm	30/07/2021	100	30/07/2021																																																																																																														
5	Árbol navidad	27/05/2021	171	70cm	30/07/2021	151	30/07/2021																																																																																																														
6	Moriche	27/06/2021	290	40cm	30/07/2021	290	30/07/2021																																																																																																														
		26/08/2021	126																																																																																																																		
	Abarco	26/07/2021	17																																																																																																																		
	Azai	09/08/2021	150																																																																																																																		
7	borjón	19/07/2021	75																																																																																																																		
8	Zapote	28/07/2021	12																																																																																																																		
9	Total plántulas al cuarto trimestre	21/12/2021	2209																																																																																																																		
Presentar para aprobación el plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	1	60%	Para el año 2021 se presentó a documento en mesa técnica de sistemas integrados, pero no fue																																																																																																																		



			viabilizado por los integrantes de la mesa técnica en particular El subgerente financiero argumentado que el presupuesto para este documento debe estar establecido en el presupuesto general, quedando pendiente para una nueva presentación ante una nueva mesa técnica de sistemas integrados y de ser validado enviarlo para aprobación Comité CGC
Efectuar, aprobar y adoptar documento con el procedimiento de manejo ambiental de equipos y desechos contaminados con Bifenilos Policlorados "PCB" de acuerdo con la resolución 0222 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1	100%	Para el año 2021 se elaboró el procedimiento de manejo ambiental de equipos y desechos contaminados con Bifenilos Policlorados "PCB" de acuerdo con la Resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. en este documento se establecen los lineamientos para la localización, identificación, operación, almacenamiento, transporte y disposición final para equipos o elementos contaminados con PCB. Este documento se encuentra para pasar a aprobación por mesa técnica de sistemas integrados.
Efectuar, aprobar y adoptar documento con el Protocolo para buenas prácticas ambientales en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE	1	50%	Para este año se formuló documento Protocolo para buenas prácticas ambientales en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE.
Socialización de procedimientos establecidos en el sistema de gestión ambiental, de conformidad	13	50%	En cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 se realizó actualización de la Política Ambiental aprobada por junta



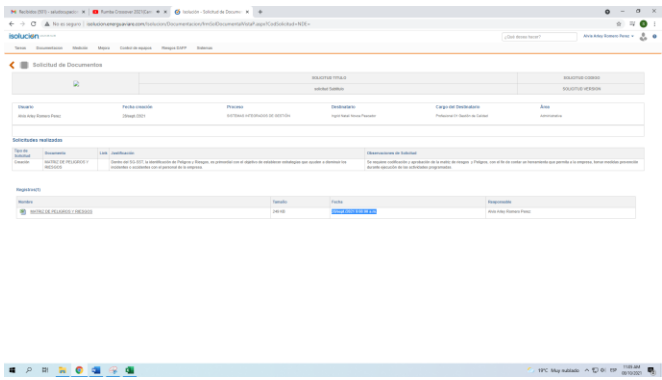
con la norma NTC ISO 14001:2015			directiva, procedimiento de manejo ambiental de equipos y desechos contaminados con Bifenilos Policlorados "PCB" (aprobado por la mesa técnica de SIG), Formato de Incidentes Ambientales, Formato de registro de seguimiento y gestión de transformadores, procedimiento para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales aprobada en Comité CGC).se realizó el Protocolo para buenas prácticas ambientales en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, de igual forma se realizó procedimiento para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación, formato de solicitud de podas y formato reporte de podas diario.
Realizar talleres de educación ambiental a trabajadores de la empresa y comunidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015	7	100%	Para el año 2021 se realizaron 7 talleres en los siguientes temas <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller sobre uso eficiente y ahorro de energía</li><li>• Taller sobre manejo de residuos sólidos, reforestación en la biblioteca pública departamental y patrimonial del Guaviare.</li><li>• Taller sobre uso eficiente y ahorro de energía a la corporación CDA.</li><li>• Taller sobre normatividad ambiental y el contexto en el departamento del Guaviare a el personal administrativo y técnico de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.</li></ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller sobre reforestación al personal técnico de la empresa.</li> </ul>
Socialización la política ambiental de la empresa, de conformidad a la NTC ISO 14001:2015	1	100%	Para este año se realizó socialización de la Política Ambiental según NTC ISO 14001:2015. dando a conocer los lineamientos de esta y las modificaciones que se le realizaron según la norma, Ante el personal nómina y contratista de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>86.42%</b>	

**SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL**
















ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Actualización de Matriz de peligros existente Valoración de Riesgos y Determinación de controles en la sede principal y localidades.	1	100%	<p>Se realizo la actualización de la matriz de peligros, donde se sustentó ante el comité de gestión y control CGC, para ser aprobada por dicho comité. Siendo esta aprobada mediante el Acta de Reunión N° 08 del 03 de diciembre 2021.</p> 
Reportar Incidentes y Accidentes laborales.	100%	100%	<p>Durante el cuarto trimestre se presentaron 2 accidentes, acumulando para la vigencia 2021 15 Accidentes de Trabajo, los cuales fueron reportados ante la ARL dentro del tiempo permitido.</p> <p>(Nro. de reporte de incidentes y accidentes reportados/ Nro. de incidentes y accidentes generados) *100 = 15/15*100 = 100%</p>





**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 21 de 47

			<ul style="list-style-type: none"><li> FURAT Hernando Rengifo 18-01-2021</li><li> FURAT Oscar Perez 12-03-2021</li><li> FURAT Simon Vanegas 11-03-2021</li><li> FURAT Eduin Sanchez 19-06-2021</li><li> FURAT Parmenio Nuñez 14-04-2021</li><li> FURAT Wilson Rojas 27-05-2021</li><li> FURAT Argenis Roza 01-07-2021</li><li> FURAT Ferney Vera 09-07-2021</li><li> FURAT Ruben Arenas 15-07-2021</li><li> FURAT Yeison Cardenas 16-07-2021</li><li> FURAT Miryam Rojas 16-07-2021</li><li> FURAT Marina Amaya 02-08-2021</li><li> FURAT Tito Garcia 20-08-2021</li><li> FURAT Robinson Arcila 09-11-21</li><li> FURAT Fredy Romero 28-10-2021</li></ul>
Investigar los incidentes y accidentes reportados por los Trabajadores.	100%	100%	Durante el cuarto trimestre se presentaron 2 accidentes, acumulando para la vigencia 2021, 15 Accidentes de Trabajo, dentro de estos se realizaron las investigaciones correspondientes.  (Nro. de investigación de incidentes y accidentes de trabajo realizadas/Nro. de incidentes y accidentes presentados) *100 = 15/15 *100= 100%
Divulgar en la empresa las lecciones aprendidas de incidentes y / o accidentes de trabajo ocurridos.	100%	100%	De acuerdo con los accidentes presentados se realizaron actividades de sensibilización al personal operativo, programando una sensibilización mensual. (Nro. de divulgaciones realizadas/ Nro. de divulgaciones programadas) *100 = 12/12*100 = 100%
Entrenar las Brigadas de Emergencias	100%	100%	Durante el mes de agosto se logró capacitar a 23 funcionarios de ENERGUAVIARE S.A E.S.P. en BRIGADA CLASE I, con la escuela de formación de Bomberos de Villavicencio.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

<p>Realizar descripción sociodemográfica con diagnóstico de condiciones de salud a trabajadores de la empresa.</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">0%</p>	<p>Actividad no cumplida en su totalidad, se diseñó el cuestionario de la encuesta, donde no tuvo éxito la aplicación de la misma, teniendo en cuenta las actividades programadas durante el cuarto trimestre.</p> <p>Link:  <a href="https://docs.google.com/forms/u/1/d/1dd0IQ7qGIDASckZeFETGakGzKOucGmOwVjyhx92fc/edit?usp=forms_home&amp;ths=true">https://docs.google.com/forms/u/1/d/1dd0IQ7qGIDASckZeFETGakGzKOucGmOwVjyhx92fc/edit?usp=forms_home&amp;ths=true</a></p>
<p>Diseñar programas de sistema de vigilancia epidemiología cardiovascular y visual.</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">0%</p>	<p>Actividad no cumplida en su totalidad, se encuentra en etapa de diseño, donde el no contar con el informe del diagnóstico retraso, el proceso de diseño de los programas.</p>
<p>Realizar seguimiento a los indicadores de los estándares</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">4 100%</p>	<p>Se realizaron los 4 informes, correspondiendo uno a cada trimestre, cumpliendo así el 100% de la meta programada.          (Nro. de informes elaborados/Nro. de informes programados) *100 = 4/4*100=70%</p>



mínimos del SG-SST			
Realizar y ejecutar el programa seguridad vial.	1	0%	Actividad no cumplida en su totalidad, debido que el diseño del programa se encuentra en elaboración.
Actualización de todos los documentos del SST contemplados en el listado maestro de documentos.	100%	100%	Actividad en cumplimiento en conjunto con la oficina de calidad que, debido al cambio en el mapa de procesos, fue necesario la actualización de los encabezados de la documentación.
Realizar Inspecciones locativas, personal, y elementos a la empresa.	4	4 100%	Para la vigencia 2021, se ha ejecutado inspecciones diarias de elementos de protección personal, adecuación de señalización instalaciones Subestación, inspección de verificación en cumplimiento al plan de emergencia por parte del cuerpo de bomberos, reubicación de extintores, inspección localidades. (Nro. de Inspecciones realizadas/ Nro. de Inspecciones programadas) *100 = 4/4 *100 = 100%
Realizar campaña de autocuidado dirigida a trabajadores del área administrativa y operativa.	1	1 100%	Actividad se ha venido ejecutando durante lo transcurrido de la vigencia 2021, mediante actividades de autocuidado denominadas #EnerguguaviareTeCuida y actividades de estilos de Vida saludable.
Realizar actividades de promoción y prevención de estilos de vida saludable.	6	6 100%	Durante la vigencia 2021, se realizaron las 6 actividades programadas, cumpliendo el 100% de la meta. (Nro. de actividades 6/6*100= 100%
Efectuar exámenes Médico ocupacionales (ingreso, egreso, periódicos, pos-incapacidad)	100%	100%	Durante la vigencia 2021 se realizaron 109 exámenes ocupacionales, donde se tuvo un egreso, un ingreso, 1 postincapacidad y 105 exámenes ocupacionales periódicos. ((Nro. de exámenes realizados /Nro. de trabajadores ingresados + trabajadores egresados+ trabajadores activos + trabajadores con pos-incapacidad*100= 108/(1+1+105+1) = 100%
Realizar seguimiento a la ejecución de	100%	100%	Se ha venido realizando seguimiento a un caso, en seguimiento con la ARL, en proceso de calificación de enfermedad laboral.



recomendaciones medicas laborales, contemplados en el informe de condiciones de salud			(Nro. de seguimiento realizados/Nro. de recomendaciones medicas laborales notificadas) *100 = 1/1*100% = 100%
Realizar inducción y reinducción del SST	6	6 100%	De la meta propuesta para la vigencia 2021, se realizó durante el primer trimestre dos eventos masivos; el primero de forma presencial y segundo virtual incluyendo todas las localidades de la empresa dando el cumplimiento de la meta de realizar la reinducción de las 6 localidades. (Nro. De localidades con inducción y reinducción / Nro. De localidades programados) *100 = 6/6*100 = 100%
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>81.25%</b>	

### GESTION COMERCIAL Y MERCADEO EN SIN Y ZNI

#### SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Modificar el contrato de condiciones uniformes de la empresa	1	50%	Para el cuarto trimestre debido a los diversos compromisos regulatorios y de procedimientos internos de la empresa, los cuales son de estricto cumplimiento normativo, no se pudo dar continuidad a la socialización, revisión y análisis minucioso del contrato de condiciones uniforme por parte del área Comercial, de Distribución y Jurídica, por lo que se cierra el año 2021 con un avance del 50% de Modificación del contrato.
Reducir el indicador de reclamaciones por facturación, establecido para la empresa.	33	100%	Para el cuarto trimestre, se obtuvo un 12,85 reclamo, y en total para la vigencia 2021 se obtuvo un 21,77 reclamo, dando cumplimiento al referente nacional.
Actualizar el portafolio de servicios de la empresa	1	100%	En el cuarto trimestre se procedió con aprobación de la actualización del portafolio de servicios de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. según <b>Reunión Extraordinaria del Comité de Gestión y Control CGC</b> , realizada el pasado 03 de Diciembre de 2021 (Circular 158), así mismo se procedió con la publicación del mismo en la pagina WEB de la empresa.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 25 de 47

Velar por el correcto funcionamiento del sistema de información establecido para la atención al suscriptor (digiturno).	1	0%	Se aclara que en el cuarto trimestre no se entrega reporte registrado en el programa Digiturno, lo anterior debido a que para el funcionamiento del mismo se requiere contratar actualización y soporte para poder operar dicho sistema, esta anomalía ha sido informada a Gerencia y Administrativa. Se proyecta contratar la actualización para su funcionamiento a partir de enero de 2022.
Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en cuanto a la organización de los datos de los usuarios.	100%	63.87%	Aunque no se cuenta con el material, ni un lugar específico para la ubicación del archivo (carpeta) de los usuarios, a 31 de diciembre de 2021 se lleva un historial organizado, y la organización de datos de los usuarios corresponde a un 63.87% (15.808 usuarios actualizados de un total de 24.748 suscriptores).
Elaborar una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa	1	0%	Para el cuarto trimestre no se dio cumplimiento de la elaboración de una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa, lo anterior debido a que para realizar dicha estructura se debe ejecutar un trabajo conjunto con el área financiera, planeación y distribución que apoyen al área comercial en la elaboración de la guía.
Establecer y desarrollar un plan de cartera que permita su depuración y recuperación	1	100%	Se cumplió al 100% con esta meta, El plan de recuperación de cartera fue aprobado el 29 de marzo del 2021. (los soportes fueron entregados en el primer informe del 2021).
Adoptar la Política de Recaudo de la empresa aprobada por la Junta Directiva	1	100%	Este proceso culminó el 26 de enero del 2021, con la firma del acto de gerencia por medio del cual se adopta la política de recaudo de cartera de la empresa de energía eléctrica del Guaviare ENERGUAVIARE S. A. E.S.P (los soportes fueron entregados en el primer informe 2021)
Calcular mensualmente el índice de pérdidas de la empresa de acuerdo a los criterios establecidos para las	12 (Matriz- Informe)	100%	Para el cuarto trimestre se cumplió con las 3 matrices mensuales, para un acumulado final del año 2021 de 12



empresas comercializadoras y operadoras de red.			matrices con el índice de perdidas mensual, cumpliendo al 100% con la meta establecida.
Cumplir con la meta establecida para el año 2021 en el plan de pérdidas presentado a la CREG.	0.5%	100% (1.36%)	Esta meta es establecida para la totalidad de la anualidad, por lo tanto se promedia con los 12 informes (matrices) generadas por la dependencia de gestión de la medida y perdidas para así obtener el resultado final. Para año 2021 llevamos un indicador promedio del 15.67%, lo cual refleja un avance del 1.36% con respecto al indicador del año 2020 de 17.03%
Reducir en la empresa el porcentaje de suscriptores sin medida	0.05%	0% (0.578%)	En el cuarto trimestre solamente se normalizaron 2 usuarios, para un consolidado del año 2021 de 8 usuarios normalizados, el no cumplimiento de la meta se debe a que en su gran mayoría estos usuarios pertenecen a los asentamientos o resguardos indígenas, para lo cual la alcaldía municipal de San José del Guaviare esta adelantando los tramites de normalización para este tipo de usuarios. Al cierre de 2021 la empresa aún cuenta con 143 suscriptores sin medición que equivalen al 0.578% del total de usuarios.
Disminuir la rotación de cuentas por cobrar de tal manera que se mejore el recaudo en la empresa y se cumpla con el referente establecido por la SSPD	51.91 (días)	15.94 Días 100%	El resultado del cuarto trimestre del presente año aún no se tiene debido a que la Contadora de la empresa genera retrasos al proporcionar esta información, asimismo con el dato correspondiente al año 2021. Sin embargo, se calcula con la información correspondiente al tercer trimestre.
Caracterizar el proceso de gestión de comercialización en SIN y ZNI	1	100%	Para el cuarto trimestre quedo aprobada la carnetización del proceso en mesa técnica de SIC bajo acta N° 39 del 07 de Diciembre 2021.
Actualizar los formatos para matriculas de usuarios, teniendo encuentra el registro de la plataforma SUI.	100%	100%	Para el año 2021 se actualizo el formato de factibilidad y se organizo el proceso para el mismo, además se actualizo el formato de acta de conexión y dictamen de inspección, verificación de instalaciones eléctricas.





Actualización de datos de los suscriptores de la empresa	100%	63.87%	En el cuarto trimestre se realizó la actualización de 536 usuarios, para un total de 15.808 usuarios actualizados de un total de 24.748 suscriptores.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>71.84%</b>	

### GESTION ADMINISTRATIVA

#### SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Realizar depuración del inventario administrativo ya identificados con soportes.	100	100%	Proceso culminado a un grupo determinado de activos que cumplieron ciclo de vida útil. (Anexos del indicador <b>Índice de baja de elementos en condición de inservibles</b> ) Antes relacionado.
Efectuar actualización de inventarios asignados a trabajadores de la empresa.	100	100%	Se realizó revisión de inventarios a 104 trabajadores de un total de 104 del personal de nómina de Energuaviare S.A. E.S.P. (Se presenta novedad en nro de trabajadores, por pasantes SENA o universitarios en etapa productiva)
Efectuar la baja definitiva de los elementos identificados en la verificación a los inventarios de bodega, que llevan años sin rotar y que son susceptibles de baja definitiva.	100	100%	Se realizó verificación al inventario en bodega al grupo medidores de luz mediante acta de reunión No. 5 de fecha 17/06/2021, verificando saldos en físico, saldos contables, y ejecutando ajustes, evidencia acta de reunión en conjunto con el área contable de la Empresa. Ficha técnica No. 3 del 30/09/2021, certificación del profesional 02 gestión de medidas y control de pérdidas y soportes y otros anexos.  De igual forma mediante mesa técnica administrativa, se presentaron inventarios que no han tenido rotación durante la vigencia y algunos que no presentan rotación desde vigencias anteriores, otros que ya se encuentran obsoletos y deteriorados por las



			diferentes condiciones ambientales, evidencia acta No. 09 del 10 de septiembre de 2021 y Acta No. 13 de 16 noviembre 2021.
Realizar la revisión y actualización del manual de almacén.	1	20%	Se ha trabajado conjuntamente, con la profesional 01 SGC en la actualización del manual de almacén. Pendiente por terminar el documento base, para presentar a revisión.
Actualizar los procedimientos del sistema de gestión documental conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.	8	0%	En el 4to, trimestre no se cumplió la meta con la elaboración de los demás procedimientos de gestión documental.  Se termina la vigencia 2021, no se dio cumplimiento al 100% del plan de acción la elaboración de los procedimientos restantes de la gestión documental.
Gestionar la aprobación de las TRD ante al Comité Departamental de Archivo	1	100%	Se cuenta con el <b>100%</b> la aprobación de la Tablas de Retención Documental Ante el Comité Departamental de Archivo por medio de la Resolución <b>510 del 18 de marzo del 2021.</b>
Actualizar los inventarios documentales del archivo central	1	0%	Durante el 4to, trimestre, no se realizó la actualización de los inventarios, teniendo en cuenta que se realizó la digitalización de los contratos de jurídica del año 2014.
Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en cuanto a la organización de los datos de los usuarios.	100%	0%	En el <b>4to</b> trimestre, no hay avances para el cumplimiento del plan de acción, por motivos locativos para la organización del historial del cliente.  Se termina la vigencia 2021, no se dio cumplimiento al 100% los seguimientos al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>52.5%</b>	



**EVALUACION CONTROL Y MEJORA**

**SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol	6	100%	Se han realizado cinco (6) difusiones sobre que es el autocontrol, pautas para practicar el autocontrol y las conductas asociadas al autocontrol; por medio de correo Institucional y grupos de WhatsApp.
Realizar divulgaciones con los trabajadores y contratistas de la nueva plataforma estratégica de la empresa para garantizar el cumplimiento de una función	3	100%	Se han realizado 3 difusiones de la plataforma estratégica, una difusión con 3 piezas gráficas, publicada el 3 de junio de 2021, se realizó cartilla de seguridad sobre riesgos asociados a la electricidad y el 2 de septiembre se realizó publicación del documento.
Elaborar el plan anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC	1	100%	Se elaboró el Programa de auditorías para la vigencia 2021 y se aprobó mediante acta N° 2 de CGC, del 23 de marzo de 2021.
Desarrollar el plan de auditorías vigencia 2021	3	100%	Según programa de auditorías para la vigencia 2021, se programó a auditoria a 3 procesos: Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de cartera/cuentas por cobrar. Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de facturación. Auditoria al Proceso de gestión documental. Se realizaron las respectivas auditoria y se firmaron los planes de mejoramiento producto de los hallazgos encontrados en la ejecución de las mismas.
Asesorar a la gerencia en la construcción de los planes y programas coordinados por la dirección de planeación	100%	100%	Para el primer trimestre la oficina de Control interno junto con el auditor interno acompañó la elaboración de los diferentes planes de la empresa, como son el plan de acción empresarial vigencia 2021 y PAAC.
Elaborar junto con los líderes de los procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas	3	100%	Según programa de auditorías para la vigencia 2021, se programó a auditoria a 3 procesos: Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de cartera/cuentas por cobrar. Auditoria al Proceso de gestión comercial y mercadeo en SIN y ZNI - Procedimiento de facturación. Auditoria al



			Proceso de gestión documental. Se realizaron las respectivas auditoria y se firmaron los planes de mejoramiento producto de los hallazgos encontrados en la ejecución de las mismas.
Actualizar la caracterización del proceso de evaluación control y mejora de la empresa	1	100%	En el mes de Noviembre junto con la profesional 01 de calidad, se realizó la actualización a la caracterización del proceso de evaluación control y mejora de la empresa
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	3	100%	Se realizó 3 informes de seguimiento de mapa de riesgos, teniendo en cuenta informes de autoevaluación de los responsables de las acciones.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>100%</b>	

### GESTION DEL TALENTO HUMANO

#### SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Formular y desarrollar el plan de incentivos y estímulos laborales	1	100%	<b>PRIMER TRIMESTRE (enero a marzo 2021)</b>
			<p>se aplicó la encuesta de necesidades de plan de estímulos e incentivos laborales dando como resultado 12 actividades, se presenta en mesa Técnica de Talento Humano el día 26/02/2021 a través del Acto de Gerencia N° 70 de 2021 es aprobado para su ejecución, en este periodo se han desarrollado 3 actividades así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo por calamidad: 1</li> <li>• Fecha especial día de la mujer y el hombre :1</li> <li>• Mejor Trabajador: 1</li> </ul> <p><i>Cumplim del plan</i> <math>\frac{N^{\circ} \text{ actividades de bienestar social rea}}{N^{\circ} \text{ total de actividades de bienestar prog}}</math> * 100</p> <p align="right"><i>Cumplimiento del plan</i> = <math>\frac{3}{12} * 100 = 25\%</math></p>



### SEGUNDO TRIMESTRE (Abril/junio 2021)

se desarrollaron 6 actividades así:

- Apoyos educativos: 1
- Fecha especial día de la madre y padre: 1
- Apoyo Calamidad 1 mejor trabajador : 3
- Charlas Clima organizacional: 1

$$\text{Cumpl del plan} = \frac{\text{N}^\circ \text{ actividades de bienestar social reali}}{\text{N}^\circ \text{ total de actividades de bienestar progr}} * 100$$

$$\text{Cumplimiento del plan} = \frac{7}{12} * 100 = 58 \%$$

**ACUMULADO** : A la fecha se lleva un acumulado del 83% con 10 actividades realizadas de 12 programadas entre los dos primeros trimestres debido a que no se puede hacer actividades con aglomeraciones por encontrarnos en pandemia. Las actividades realizadas tienen como objetivo lograr que los trabajadores sean más felices en el trabajo utilizando un **bienestar** tanto físico como psicológico, con el fin de establecer una cultura de bienestar laboral que permite que las personas integren su salud como parte de su rutina diaria y que al estar más sanos se sientan con más claridad mental, previenen enfermedades, sumen mejores ideas, sean más eficientes y sobre todo enfrenten mejor las situaciones de estrés y cambio.

### TERCER TRIMESTRE ( julio/septiembre 2021)

Para el tercer trimestre se desarrollaron 4 actividades así:



- Apoyo por calamidad: 4 ( Mayerli Bohórquez, Blanca Niño, Milena Gaitán, Yamit Torres)
- Fecha especial :1 Aniversario Energuaviare SA ESP
- Mejor Trabajador: 1 ( Naya Cárdenas y Yesica Franco)
- Apoyos educativos : 2 (Johana Medina y Miriam Rojas)

*Cumplimiento del plan*  $\frac{\text{N}^\circ \text{ actividades de bienestar social realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de actividades de bienestar programadas}}$   
100%

$$\text{Cumplimiento del plan} = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

**ACUMULADO** : A la fecha se lleva un acumulado del más del 100% superando el cumplimiento del Plan ya que se realizaron 14 actividades programadas para el 120% realizadas que tuvieron como objetivo lograr que los trabajadores sean más felices en el trabajo utilizando un bienestar tanto físico como psicológico que permite que las personas integren su salud como parte de su rutina diaria y que al estar más sanos se sientan con más claridad mental, previenen enfermedades, sumen mejores ideas, sean más eficientes y sobre todo enfrenten mejor las situaciones de estrés y cambio.

#### **CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)**

Para el Cuarto trimestre se cumplió el plan con la ultima actividad del viaje empresarial, fin de año y entrega de regalos hijos trabajadores asi:

- Viaje empresarial
- Celebración despedida fin de año
- Regalo Trabajadores





			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración Halloween hijos trabajadores</li> </ul> <p><i>Cumplimiento del plan</i> <math>\frac{N^{\circ} \text{ actividades de bienestar social realizadas}}{N^{\circ} \text{ total de actividades de bienestar programadas}}</math></p> <p>100%</p> <p><math>Cumplimiento del plan = \frac{4}{4} * 100 = 100\%</math></p> <p align="center"><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS CUATRO TRIMESTRES</b> ..... 100%</p>
<p>Formular y desarrollar el plan de capacitaciones</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center"><b>67%</b></p>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE (enero a marzo 2021)</b></p> <p>se aplicó la encuesta de necesidades de Capacitación dando como resultado 16 temas de capacitación, se presenta en mesa Técnica de Talento Humano el día 26/02/2021 a través del Acto de Gerencia N° 70 de 2021 es aprobado para su ejecución, en este periodo se han desarrollado 5 capacitaciones con el rubro de capacitación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información exógena 2020 (trabajadores Angela María Lozano profesional 02 contador y Wilson Jacome Trujillo técnico 04 contable)</li> <li>• Adopción nuevo catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales, sus descentralizadas y las empresas públicas. (trabajadora Naya Jineth Cárdenas profesional 02 presupuesto)</li> </ul> <p>Sin Rubro de Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos administrativos PQRS (trabajadores de atención al cliente y localidades)</li> <li>• Facturación nomina electrónica (trabajadora Gloria Patricia</li> </ul>



Arroyave – profesional 02 taento humano, modalidad charla de forma virtual)

$$\text{Plan de capacit Empres} \frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{total Capacitaciones programadas}} * 100$$

$$\text{Cumplimiento del plan de capacitacion} = \frac{4}{16} * 100\% = 25\%$$

### SEGUNDO TRIMESTRE (Abril/junio 2021)

Se desarrollaron las siguientes capacitaciones :

- Gestion Ambiental ( Trabajadores de la empresa, modalidad virtual con el apoyo de la CDA)

$$\text{Cumplimiento del plan de capacitacion} = \frac{1}{16} * 100\% = 6\%$$

**ACUMULADO** : Se lleva un acumulado del **31%** con 5 temas de capacitación las cuales dos fueron con rubro de capacitación y 3 con apoyo de líderes de procesos para un total de 5 temas, estos temas tuvieron como fin orientar y ampliar los conocimientos, o las aptitudes y habilidades, para que los trabajadores tengan un mejor rendimiento laboral gracias a la adaptación a las exigencias cambiantes del entorno.

### TERCER TRIMESTRE ( Julio/ Septiembre 2021)

Se desarrollaron las siguientes capacitaciones :

- 2° CONGRESO NACIONAL DE REGULACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
- EN INSPECCIÓN HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

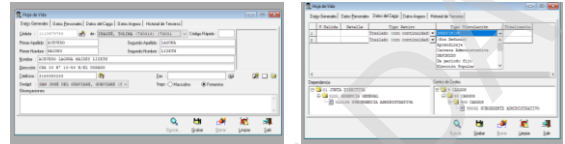


			<p><i>Cumplimiento del plan de capacitacion = <math>\frac{2}{16} * 100\% =</math></i> <b>12%</b></p> <p>Se lleva un acumulado del <b>43%</b> con 7 temas de capacitación en los tres trimestres, las cuales fueron con rubro de capacitación, estos temas tuvieron como fin orientar y ampliar los conocimientos, o las aptitudes y habilidades, para que los trabajadores tengan un mejor rendimiento laboral gracias a la adaptación a las exigencias cambiantes del entorno.</p> <p align="center"><b>CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)</b></p> <p>Para el cuarto trimestre se realizaron las siguientes capacitaciones :</p> <table border="1" data-bbox="898 1024 1505 1470"> <thead> <tr> <th>Tema</th> <th>Area</th> <th>Modalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptabilidad y nuevos desafíos</td> <td>Talento Humano- Patricia Arroyave</td> <td>virtual y gratis- Humano C</td> </tr> <tr> <td>FACTURACION NOMINA ELECTRONICA</td> <td>Talento Humano- Patricia Arroyave</td> <td>Virtual Grat Andesco/Lo</td> </tr> <tr> <td>CAPACITACION PROTECCION DE SISTEMAS DE GENERACION</td> <td>Comercia- Miguel Villarreal</td> <td>Presencial paga empresa</td> </tr> <tr> <td>CAPACITACION XIV CONGRESO JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS</td> <td>Planeación Yetcenia Montero</td> <td>Presencial Al pagado por la e</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Cumplimiento del plan de capacitacion = <math>\frac{4}{16} * 100 =</math></i> <i>= 25%</i></p> <p align="center"><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS 4 TRIMSTRES 67%</b></p>	Tema	Area	Modalidad	Adaptabilidad y nuevos desafíos	Talento Humano- Patricia Arroyave	virtual y gratis- Humano C	FACTURACION NOMINA ELECTRONICA	Talento Humano- Patricia Arroyave	Virtual Grat Andesco/Lo	CAPACITACION PROTECCION DE SISTEMAS DE GENERACION	Comercia- Miguel Villarreal	Presencial paga empresa	CAPACITACION XIV CONGRESO JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS	Planeación Yetcenia Montero	Presencial Al pagado por la e
Tema	Area	Modalidad																
Adaptabilidad y nuevos desafíos	Talento Humano- Patricia Arroyave	virtual y gratis- Humano C																
FACTURACION NOMINA ELECTRONICA	Talento Humano- Patricia Arroyave	Virtual Grat Andesco/Lo																
CAPACITACION PROTECCION DE SISTEMAS DE GENERACION	Comercia- Miguel Villarreal	Presencial paga empresa																
CAPACITACION XIV CONGRESO JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS	Planeación Yetcenia Montero	Presencial Al pagado por la e																
<p>Modificar los contratos de trabajo a término indefinido para el gerente/subgerentes/director de planeación/jefe de control</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center"><b>99%</b></p>	<p align="center"><b>PRIMER TRIMESTRE (enero/marzo 2021)</b></p> <p>Para este periodo los contratos laborales son a término indefinido.</p>															

interno/secretaria general y jurídica y demás trabajadores

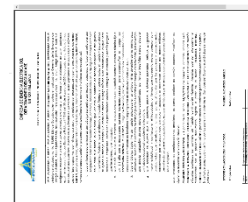
*Contratos Modificados y contratos laborales modificados/ N° de contratos celebrados x100%*

$$\begin{aligned} \text{N° de contr laborales} & \frac{104}{105} \text{N° de cont celebrados} * 100\% \\ & = \mathbf{99\%} \end{aligned}$$



**SEGUNDO TRIMESTRE (Abril/junio 2021)**

Se recibió directriz por parte de Gerencia de realizar Otrosí al Contrato laboral de la secretaria general y Jurídica a la fecha no se ha protocolizado

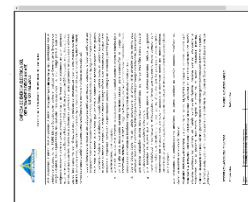


**TERCER TRIMESTRE (Julio/ septiembre 2021)**

No se ha presentado modificación a los contratos laborales se continua la misma observación del segundo trimestre

**CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)**

Se recibió directriz por parte de Gerencia de realizar Otrosí al Contrato laboral de la secretaria general y Jurídica a la fecha no se ha protocolizado



COPIA CONTROLADA



<p align="center">Actualizar la cartilla de inducción y reinducción conforme a la nueva plataforma estratégica</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center"><b>PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE (Enero/ Junio 2021)</b></p> <p>Se presentó en mesa técnica de calidad para revisión y aprobación, durante e el desarrollo de la reunión se hicieron observaciones a la cartilla las cuales se corrigieron, por último se aprueba el día 07/05/2021</p> <p align="center"><b>TERCER Y CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)</b></p> <p>A LA FECHA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA</p>				
<p align="center">Realizar inducción y reinducción al personal</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center"><b>95.5%</b></p>	<p align="center"><b>PRIMER TRIMESTRE (enero/marzo 2021) :</b></p> <p>Al inicio del primer trimestre se logró realizar reinducción a 87 de 105 trabajadores de planta que recibieron inducción de forma presencial y virtual. En marzo ingresaron dos trabajadores por reemplazo incapacidad médica ( BIANCA SANABRIA – TECNICO 04 VISOR SPAM Y MATRICULAS) Y POR REEMPLAZO Vacaciones (GLORIA PATRICIA ARROYAVE - PROFESIONAL 02 TALENTO HUMANO ) a los cuales se les hizo inducción</p> <p><i>Ejecución Inducción : N° de trabajadores de la empresa con la reinducción empresarial / N° Total trabajadores)*100</i></p> <p align="center"><math>Ejecucion Induccion = \frac{87}{105} * 100\% = 83\%</math></p> <p align="center"><b>SEGUNDO TRIMESTRE (abril/ junio 2021)</b></p> <p>Para este trimestre se realizó inducción a 2 trabajadores que ingresaron por nomina para reemplazo periodo vacacional así:</p> <table border="1" data-bbox="896 1854 1487 1881"> <thead> <tr> <th data-bbox="896 1854 1166 1881">NOMBRE</th> <th data-bbox="1166 1854 1487 1881">REEMPLAZO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	REEMPLAZO		
NOMBRE	REEMPLAZO						



<b>Ana Silvia Echeverry</b>	Reemplazo de Marina Amaya – Servicios Generales
<b>Deyanira Cuesta</b>	Reemplazo de Hugo Betancourt Técnico 04 Localidad Concordia
<b>Harol Valencia</b>	Reemplazo de Ludy Yamile Hernández Profesional 01 cartera

*Ejecución Inducción* : N° de trabajadores de la empresa con la reinducción empresarial / N° Total trabajadores)\*100

$$Ejecucion Induccion = \frac{3}{105} * 100\% = 3\%$$

**ACUMULADO** : A la fecha se lleva un acumulado de trabajadores con inducción del **83%** en los 2 periodos mencionados, en este proceso el objetivo principal fue sobre el puesto de trabajo a desempeñar tales como: Factores de Riesgo a los que estará expuesto.

### **TERCER TRIMESTRE ( Julio / Septiembre 2021)**

Para este trimestre se realizó inducción a 6 trabajadores que ingresaron por nomina para reemplazo periodo vacacional así:

NOMBRE	REEMPLAZO
<b>Deyanira Cuesta</b>	Periodo vacacional de Técnico 04 administrativo Comercial
<b>Deyanira Cuesta</b>	Técnico 04 administrativo localidad Capricho
<b>Deyanira Cuesta</b>	Técnico administrativo 04 localidad calamar
<b>Monica Atuesa</b>	Profesional 02 Contadora
<b>Monica Atuesa</b>	Profesional 02 Talento Humano
<b>Yuliana Pena</b>	Técnico 01 administrativo Subg Distribución

*Ejecución Inducción* : N° de trabajadores de la empresa con la reinducción empresarial / N° Total trabajadores)\*100

$$Ejecucion Induccion = \frac{6}{105} * 100\% = 5.7\%$$





			<p><b>ACUMULADO:</b> A la fecha se lleva un acumulado de trabajadores con inducción del <b>88.7%</b> en los 3 periodos mencionados, en este proceso el objetivo principal fue sobre el puesto de trabajo a desempeñar.</p> <p>(Ver anexos en el cuadro de mando de indicadores)</p> <p align="center"><b>CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Trabajador</th> <th>Area</th> <th>Motivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Deyanira Cuesta</td> <td>Comercial</td> <td>Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativo loc calamar</td> </tr> <tr> <td>Jacome Trujillo</td> <td>Financiera</td> <td>Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 contadora</td> </tr> <tr> <td>Monica Atuesta</td> <td>Administrativa</td> <td>Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 Talento Humano</td> </tr> <tr> <td>Yuliana Peña</td> <td>Administrativa</td> <td>Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativa</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Ejecución Inducción</b> : N° de trabajadores de la empresa con la reinducción empresarial / N° Total trabajadores)*100</p> $Ejecucion\ Induccion = \frac{4}{105} * 100\% = 3.8\%$ <p align="center"><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS CUATRO TRIMESTRES</b> <b>95.5%</b></p>	Trabajador	Area	Motivo	Deyanira Cuesta	Comercial	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativo loc calamar	Jacome Trujillo	Financiera	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 contadora	Monica Atuesta	Administrativa	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 Talento Humano	Yuliana Peña	Administrativa	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativa
Trabajador	Area	Motivo																
Deyanira Cuesta	Comercial	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativo loc calamar																
Jacome Trujillo	Financiera	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 contadora																
Monica Atuesta	Administrativa	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo profesional 02 Talento Humano																
Yuliana Peña	Administrativa	Reemplazo periodo vacacional titular del cargo tec 04 administrativa																
<p>Verificar los perfiles laborales de los trabajadores establecidos en el manual de funciones vigente de la empresa</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center"><b>50%</b></p>	<p align="center"><b>PRIMER TRIMESTRE (enero/marzo 2021)</b></p> <p>Para este periodo se tuvo un avance del <b>0%</b> por ser un indicado nuevo que fue programado para el segundo trimestre</p> <p align="center"><b>SEGUNDO TRIMESTRE (abril/junio 2021)</b></p> <p>Para este periodo se tiene un avance del <b>20%</b> ya que se realizó el ejercicio de</p>															



			<p>revisión expedientes laborales de cada trabajador en donde se evidencia cada perfil ocupacional, dicha actividad se ejecuto con el apoyo de las pasantes Karen Murillo y Yuliana Peña.</p> <p><b>ACUMULADO</b> : A la fecha se lleva un acumulado del <b>20%</b> debido a que no han definido su revisión y contratación</p> <p><b>TERCER TRIMESTRE (JULIO/ SEPTIEMBRE 2021)</b></p> <p>Se continua con el mimo avance del <b>20%</b> ya que se realizó el ejercicio de revisión expedientes laborales de cada trabajador en donde se evidencia cada perfil ocupacional, dicha actividad se ejecuto con el apoyo de las pasantes Karen Murillo y Yuliana Peña.</p> <p><b>CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE - DICIEMBRE 2021)</b></p> <p>se ejecuto con el apoyo de las pasantes Karen Murillo y Yuliana Peña, arrojando un informe que reposa en la subgerencia administrativa para análisis y toma de decisión</p> <p><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS CUATRO TRIMESTRES</b> <b>50%</b></p>
Actualizar el reglamento interno de trabajo	1	<b>10%</b>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE (enero/marzo 2021)</b></p> <p>Se envió a jurídica para asesoría, revisión y reunión, el día 23/09/2020 se recibe respuesta de la asesoría en donde se hacen algunas recomendaciones</p> <p>A la fecha espera de reunión entre subg administrativa, secretaria general y jurídica - presidente sintraelec y talento humano, para su revisión</p>



			<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE (abril/junio 2021)</b></p> <p>No hay avance</p> <p><b>ACUMULADO</b> : A la fecha se lleva un acumulado del <b>10%</b> debido a que no han definido reunión para su revisión</p> <p><b>TERCER TRIMESTRE (Julio/septiembre 2021)</b></p> <p>No hay avance</p> <p><b>ACUMULADO</b> : A la fecha se lleva un acumulado del <b>10%</b> debido a que no han definido reunión para su revisión</p> <p><b>CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE – DICIEMBRE 2021)</b></p> <p>A la fecha espera de reunión entre subg administrativa, secretaria general y jurídica - presidente sintraelec y talento humano, para su revisión</p> <p><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS CUATRO TRIMESTRES</b> <b>10%</b></p>
Elaborar un instructivo para la evaluación de la productividad laboral de los trabajadores de la empresa	1	<b>50 %</b>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE (enero/marzo 2021)</b></p> <p>Se realizó mesa técnica de sistemas integrados en donde se presentó el instructivo al cual se le hicieron observaciones (acta N° 04 de fecha 11/03/2021 reposa en la oficina de calidad)</p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE (abril/junio 2021)</b></p>



			<p>La Empresa ENERGUAVIARE SA ESP contrato una persona para revisión de este documento</p> <p><b>ACUMULADO</b> : A la fecha se lleva un acumulado del <b>10%</b> debido a que no se conoce el avance de la persona contratada</p> <p align="center"><b>TERCER TRIMESTRE ( julio/septiembre 2021)</b></p> <p>Se llevo a cabo la contratación de una persona para la revisión de este instructivo en donde se socializo los resultados las evidencias reposan en la oficina de planeación se lleva un <b>40%</b></p> <p align="center"><b>CUARTO TRIMESTRE ( OCTUBRE - DICIEMBRE 2021)</b></p> <p>Se llevo a cabo la contratación de una persona para la revisión de este instructivo en donde se socializo los resultados las evidencias reposan en la oficina de planeación se lleva un <b>40%</b> el informe reposa en la subgerencia administrativa</p> <p align="center"><b>ACUMULADO TOTAL DE LOS CUATRO TRIMESTRES</b> <b>40%</b></p>
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>71.43%</b>	

**GESTION FINANCIERA**

<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
			<p>Con respecto a esta actividad se detectó un informe presentado por la Profesional 02 de Contabilidad a los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en reunión celebrada el pasado 23 de abril de 2020, según acta 01; donde manifiesta</p>



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 43 de 47

Implementar la resolución 426 de 2019 del CGN, efectuando las modificaciones internas necesarias para la empresa.	1	100%	la realización de los avalúos de los bienes que a la fecha se poseen en la empresa. Se realizó el ajuste por valor de \$167.553.717.16 corresponde a depreciación de activos fijos a 31 de marzo de 2020, dando aplicación a la Resolución 426 de 2019.
Efectuar conciliación de la cartera comercial para compararla con la cartera contable	12	100%	Se realizaron 12 actas de reunión cuyo objeto es la conciliación de la cartera comercial y la cartera contable, correspondiente a los meses de enero a diciembre del presente año.
Realizar trimestralmente conciliación del recaudo e ingresos extraordinarios entre las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería.	4	100%	Se realizó conciliación de recaudo trimestralmente, verificando saldos iguales entre las tres áreas, observando que no existe diferencias de recaudo.
Actualizar las políticas inherentes a la gestión financiera de la empresa.	3	100%	Política de Presupuesto, aprobada mediante acta No. 14 de mesa técnica de calidad de fecha 3 de septiembre de 2020. Política de Tesorería, aprobada el 29 de diciembre de 2020, mediante reunión extraordinaria del COMIGEDES acta No. 7 La política contable no presentó cambios
Actualizar el plan de cuentas presupuestal de acuerdo con el catálogo CCPET	1	100%	Se realizo las diferentes validaciones para el cumplimiento y actualización del catálogo presupuestal.
Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador del margen operacional	20%	0% 2.15%	Indica que la empresa obtuvo una utilidad operacional del 2.15% sobre sus ingresos operacionales, luego de haber incurrido en gastos operacionales, comparado con el año anterior se obtuvo una mayor eficiente pasando de un déficit de -3.14 a un 2.15% de utilidad en la respectiva vigencia. La empresa <b>NO CUMPLE</b> con el referente nacional establecido por la SSPD (20%).
			La información financiera se procesó en el software Pimisys por cada uno de



Realizar Informes de Costos y gastos de acuerdo con Normatividad vigente	12	100%	<p>los usuarios que alimentan la información contable de la empresa, se realizó la validación de la información registrada, se generaron los ajustes pertinentes según lo establecido en el modelo de costos, seguido a esto se cargó al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y La información financiera se procesó en el software Pimisys por cada uno de los usuarios que alimentan la información contable de la empresa, se realizó la validación de la información registrada, se generaron los ajustes pertinentes según lo establecido en el modelo de costos, seguido a esto se cargó al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020 por lo que se procedió a cargar la información del primero, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2021 con el fin de hacer la distribución de los ingresos, costos y gastos de la empresa por unidad de negocio con el nuevo modelo de costos ABC implementado.</p> <p>Dichos informes fueron entregados a la gerencia según lo establecido en el procedimiento de costos ABC aprobado por el sistema de calidad de Energuaviare SA ESP.</p>
Efectuar un control del gasto en la empresa a través del seguimiento mensual a la ejecución presupuestal.	12	100%	<p>Se realizaron 12 informes presupuestales indicando la situación presupuestal de la empresa en cuanto a los ingresos y gastos, así como también el estado de la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2021.</p>
Efectuar conciliación de cuentas mensuales, registros contables, con relación a las fiducias que	12	50%	<p>Se realizaron 12 actas de reunión cuyo objeto era la conciliación bancaria de fiducias correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2021.</p>





son manejadas en la empresa			
Disminuir la rotación de cuentas por pagar de tal manera que iguale o disminuya el referente establecido por la SSPD	35.86 días	20.16 100%	Este indicador nos muestra los días en promedio que tarda la Empresa para pagar sus obligaciones, es decir, la empresa tarda 20.16 días en cumplir sus obligaciones con los proveedores, con una disminución de 9 días respecto al año anterior, refleja una continuidad en la gestión adecuada de procesos de pagos. La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (47,04 días), ya que cuenta con mayor disponibilidad de liquidez
Implementar una programación de pagos de conformidad al recaudo, que disminuya los tiempos en que la empresa debe cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros.	12	100%	Como resultado de esta actividad, a la fecha se han realizado doce (12) Actas de PAC de la vigencia 2021, con el fin de controlar los pagos mensuales de la empresa.
Efectuar conciliación mensual por concepto de pagos con las entidades que han suscrito convenios de recaudo con la empresa.	12	100%	A la fecha se han realizado doce (12) actas de conciliación de convenios, donde se recomienda hacer los pagos oportunos de las cuentas de convenios hasta llegar a un equilibrio mensual con el recaudo y posterior pago de estas cuentas.
Realizar la parametrización del plan de cuentas con afectación de centros de costos por unidad de negocio	1	100%	El catálogo de cuentas establecidos para Energuaviare SA ESP vigencia 2021 cuenta con afectación de centro de costos las cuentas contables de la clase 4 ingresos, 5 gastos y 7 costos; en un 100% de las cuentas contables. Para las cuentas contables del grupo: <b>1 activos</b> , solo se ha realizado parametrización con afectación de centro de costos para los nuevos códigos creados en la vigencia 2021 y se encuentra pendiente los códigos ya existentes con anterioridad este con el



			<p>fin de definir cuales códigos son los requeridos por unidad de negocio.</p> <p><b>2 pasivos</b>, solo se ha realizado parametrización con afectación de centro de costos para los nuevos códigos creados en la vigencia 2021 y se encuentra pendiente los códigos ya existentes con anterioridad este con el fin de definir cuales códigos son los requeridos por unidad de negocio y</p> <p><b>3 patrimonio</b>, no se ha realizado asignación de afectación de centro de costos.</p> <p>Es así, que el avance a corte del primer segundo, tercer y cuarto trimestre del periodo 2021 es de un 100% en la parametrización del plan de cuentas con afectación de centros de costos por unidad de negocio.</p>
<p>Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador razón corriente</p>	<p align="center">1,79%</p>	<p align="center">1.89% 100%</p>	<p>Representa la disponibilidad de liquidez con que cuenta la Empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con base en sus activos corrientes. Es decir, que por cada \$1 que la empresa debe sus cuentas por pagar dispone de \$1.89 para respaldar dicha deuda comparado con el año anterior se refleja un aumento de 0.1 para la vigencia 2021.La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (1,77 veces), ya que cuenta con mayor disponibilidad de liquidez.</p>
<p><b>TOTAL AVANCE</b></p>		<p align="center"><b>89.28%</b></p>	



PROCESO	RESULTADO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Gestión de Distribución en SIN y ZNI	84.68%	Alto
Gestión Comercial en SIN y ZNI	71.84%	Medio
Gestión Financiera	89.28%	Alto
Gestión Jurídica y Contratación	66,66%	Medio
Gestión de Direccionamiento Estratégico	80%	Alto
Gestión de TIC'S	100%	Alto
Gestión Administrativa	52.5%	Medio
Gestión de Sistemas Integrados	89.22%	Alto
Gestión del Talento Humano	71.43%	Medio
Evaluación, Control y Mejora	100%	Alto
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	<b>80.56 %</b>	<b>Alto</b>

  
**JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**  
**Jefe de Control Interno**